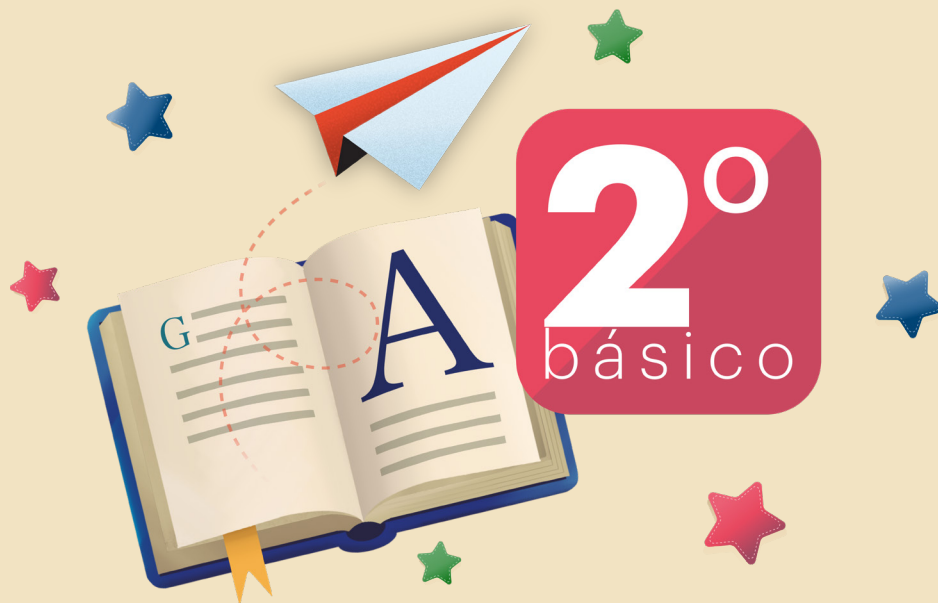




> Impulso Lector

Preguntas Frecuentes

JULIO 2026



1. ¿Cuál es el objetivo de esta evaluación?

Su objetivo es evidenciar el nivel de desarrollo lector de las y los estudiantes de 2° año básico.

2. ¿Qué se evalúa en esta prueba?

Se evalúan habilidades precursoras de la lectura, comprensión de lectura y fluidez lectora.

3. ¿Se le pondrá nota a los estudiantes?

No, la evaluación no genera notas individuales. Su sentido es entregar información para apoyar el aprendizaje lector.

4. ¿Podré conocer un ejemplo de la prueba que se aplicará?

Sí, la Agencia subirá a su página web, durante el mes de agosto, dos cuadernillos prototipo de la prueba: uno de precursores de la lectura y otro de comprensión lectora. Estos se acompañarán de una ficha técnica con instrucciones para responder ambos cuadernillos.

5. ¿Cuánto dura la aplicación de la prueba?

La prueba no tiene un tiempo máximo de aplicación, sin embargo, se estiman los siguientes tiempos:

- **Día 1.** Los dos módulos podrían ocupar entre 30 y 45 minutos cada uno. Entre cada módulo hay un recreo de 15 minutos contados desde que el último estudiante termina su prueba.
- **Día 2.** El Módulo 1: Comprensión de lectura tiene un tiempo mínimo de 15 minutos y no tiene tiempo máximo. El Módulo 2: Fluidez lectora se aplica de manera individual, por lo tanto, la duración total dependerá de la cantidad de estudiantes que tenga cada curso. Se estiman entre 2 y 3 minutos por estudiante.

6. ¿Puede un estudiante no rendir la prueba?

La prueba fue diseñada para que todos los estudiantes puedan rendirla. Sin embargo, aquellos estudiantes que no tienen un buen manejo del español podrían no rendir la evaluación, previa solicitud del director del establecimiento en acuerdo con el apoderado.

7. ¿El establecimiento recibirá resultados?

Sí. El establecimiento recibirá los resultados del curso y podrá usarlos para reforzar los aprendizajes más bajos y potenciar las habilidades ya desarrolladas.

8. ¿Los resultados afectan la Categoría de Desempeño?

No. Los resultados de Impulso Lector tienen un propósito pedagógico de uso exclusivo de los establecimientos, por lo tanto, no afectan la Categoría de Desempeño.

9. ¿Qué son las habilidades precursoras de la lectura?

Son habilidades que se deben desarrollar para que las y los estudiantes avancen en la adquisición de la lectura, por ejemplo: conciencia fonológica, comprensión oral, decodificación, entre otras.

10. ¿Qué es la comprensión lectora?

Es la capacidad de entender un texto, para lo cual el estudiante debe extraer información explícita de este, o bien inferir o reflexionar sobre su sentido o significado.

11. ¿Qué es la fluidez lectora?

La fluidez lectora consiste en leer de manera precisa, sin conciencia del esfuerzo, y con una entonación o prosodia que exprese el sentido del texto.

12. ¿Es obligación que el o la estudiante lea todo el texto en la actividad de fluidez lectora?

Dada la extensión del texto, se espera que los estudiantes del nivel puedan leerlo en alrededor de un minuto. Sin embargo, es probable que a algunos estudiantes les tome más tiempo. En este último caso, se puede solicitar al estudiante que detenga su lectura si ha leído más de tres minutos y aún le falta más de la mitad del texto por leer.

13. En la evaluación individual de fluidez lectora, ¿puede estar presente un o una docente del establecimiento?

Sí. Es obligatorio que en este módulo de aplicación individual esté presente un o una docente del establecimiento, ya que los examinadores no pueden estar solos con los y las estudiantes.

14. ¿Qué actividades realiza el resto del curso mientras se evalúa la fluidez lectora de cada estudiante?

El establecimiento debe planificar las actividades que llevará a cabo el resto del curso durante el módulo de fluidez, considerando que es una evaluación individual. Es responsabilidad del establecimiento considerar este punto en el proceso de aplicación, pudiendo realizar una actividad especial, un recreo extra u otros.

15. Si un estudiante de 2º básico no lee, ¿igual debe dar la prueba?

Sí, ya que la prueba está diseñada para evaluar el nivel lector de las y los estudiantes, así como las dificultades que presentan quienes están por debajo del nivel esperado. En muchas de las actividades evaluativas la o el estudiante no requiere de la lectura para responder.

16. Los estudiantes que no leen, ¿pueden rendir solo los módulos de precursores de la lectura?

No. Los estudiantes deben rendir la evaluación completa para realizar la correlación entre habilidades precursoras y comprensión de lectura.

17. Los estudiantes que están en proceso de aprender a leer, ¿deben rendir la evaluación?

Sí, todos deben rendir. De esta manera, los resultados permitirán poner el foco en lo que debemos mejorar.

18. ¿Qué sucede con los estudiantes que no hablan español?

Los estudiantes cuya lengua materna no sea el español, o tengan un manejo limitado del idioma, no están obligados a rendir las pruebas, ya que no se proporcionarán adaptaciones lingüísticas. En estos casos, es el director o directora quien toma la decisión de que el estudiante participe o no de la evaluación, además de planificar una actividad paralela en una sala distinta a aquella donde se llevará a cabo la aplicación. Esta actividad es responsabilidad del establecimiento.

19. ¿Cómo se aplica Impulso Lector a estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE)?

- Se realizan acomodaciones para estudiantes con necesidades educativas especiales permanentes (NEEP) derivadas de una discapacidad sensorial (DS) visual o auditiva.
- Un examinador especialista en DS aplicará la evaluación a estos estudiantes.
- Para solicitar dichas acomodaciones, el director debe completar un formulario que llegará a su correo luego del contacto para empadronamiento.
- Para otro tipo de NEE (TEA, discapacidad intelectual, discapacidad motora, entre otras) no es necesario hacer la solicitud, ya que no se consideran acomodaciones específicas para estudiantes sin DS.
- Es fundamental, para garantizar la participación de estos estudiantes en la evaluación, que en la prueba utilicen las ayudas técnicas, elementos de regulación u otros que emplean de forma cotidiana.
- El diseño y la aplicación de la evaluación, guiada y con el acompañamiento tanto de los examinadores como del profesor de apoyo en el aula, favorece una mayor accesibilidad.
- En el aula, además de los dos examinadores externos, se contará con el apoyo de un docente designado por el establecimiento, quien será el principal apoyo para atender a estudiantes que presentan NEE.

Para los estudiantes que presentan NEEP, Impulso Lector funciona como una prueba piloto, por lo que es una oportunidad para conocer los ajustes que se requiere realizar, con el objetivo de que rindan la evaluación de forma integrada. Por esta razón, es fundamental contar con su participación en esta evaluación.

20. ¿Qué acciones puede realizar el docente de apoyo en el aula?

- Monitorear que los estudiantes trabajen en la página correspondiente a la actividad señalada por el examinador o examinadora.
- Monitorear que los estudiantes respondan de la manera solicitada. Esto no quiere decir que entregue la respuesta: se espera que indique cómo responder y no qué responder.
- Entregar las instrucciones de forma individual a quienes requieren mayor apoyo o que quedaron atrasados.
- Apoyar y guiar a quienes utilizan SAAC o requieren apoyo para manipular o responder la evaluación.
- Supervisar el uso de las ayudas técnicas por parte de los estudiantes que las requieren.
- Acompañar al estudiante que requiere salir de la sala por motivos de fuerza mayor.
- Seguir las instrucciones de cada actividad entregadas por el examinador a cargo, sin interferir en la respuesta que pueda entregar el estudiante.

Las tareas señaladas deben ser conversadas y coordinadas con la dupla examinadora, ya que podrían considerarse otras tareas según las necesidades de cada curso.

Cualquier excepción o caso particular se atenderá directamente a través de los canales de contacto de la Agencia durante el empadronamiento. Para una gestión eficiente, asegúrese de registrar toda la información requerida en el formulario que será enviado al director de cada establecimiento.

21. ¿Debo preparar a mi hijo o hija en la casa para rendir esta prueba?

No es necesario preparar a las y los estudiantes para esta prueba, ya que es importante conocer el nivel de las habilidades de lectura desarrolladas durante el año escolar.

22. ¿Cuál es el cronograma de aplicación?

DÍA 1		
Módulo 1: Precursores de la lectura	Conciencia fonológica y conocimiento de lo impreso	Entre 30 y 45 minutos
	Recreo	15 minutos
Módulo 2: Precursores de la lectura	Decodificación, comprensión oral y vocabulario	Entre 30 y 45 minutos
DÍA 2		
Módulo 3: Comprensión de lectura	Comprensión de lectura en forma autónoma	Entre 30 y 45 minutos
	Recreo	15 minutos
Módulo 4: Fluidez lectora	Fluidez lectora de un texto breve de manera individual	Tiempo promedio de aplicación por estudiante: 3 minutos.

23. ¿Se puede aplicar todo en un día?

No, ya que sería una jornada muy extensa para los estudiantes y la fatiga podría convertirse en una barrera para demostrar sus habilidades de lectura.

24. Los dos días de aplicación, ¿pueden ser no consecutivos?

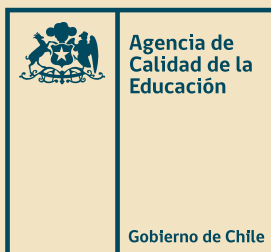
No. Cada uno de los ciclos de aplicación está programado para aplicar consecutivamente, con el objetivo de mantener la estandarización de la aplicación en todo el país.

25. ¿Cómo se define la fecha de aplicación en el establecimiento?

La Agencia define previamente el calendario de aplicación para todos los establecimientos participantes. Durante el periodo de empadronamiento (vía contacto telefónico hasta el 30 de septiembre), el colegio será notificado de la fecha específica en la que debe aplicar.

26. Las familias, ¿cómo tendrán información de la prueba?

Desde la Agencia se enviará una carta a las familias para que conozcan esta nueva evaluación. Lo más importante es transmitir que no tiene consecuencias para las y los estudiantes, que no se requiere preparación y que todos deben asistir el día de aplicación.



[agenciaeducacion.cl](https://www.agenciaeducacion.cl)

